



FORTALECER LOS INTERESES DE EUROPA EN LOS ANDES

I. PANORAMA GENERAL

Los cinco estados que conforman la Comunidad Andina de Naciones (CAN) –Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela– afrontan todos serias crisis que, en su conjunto, ponen en entredicho la estabilidad de toda la región. Irónicamente, el único de los cinco en donde la dimisión forzada del presidente elegido no es el principal objetivo de la actividad política es Colombia, país afectado desde hace decenios por una guerra civil.

La Unión Europea (UE) debería desempeñar un papel más sustancial en ayudarle a la CAN a lograr la estabilidad y profundizar su integración regional¹. Europa ha demostrado en su propio terreno cómo solucionar los problemas regionales con un enfoque regional. Una estrategia verdaderamente andina que incorporara los programas de sus estados miembros le daría a la contribución de la Unión Europea un impacto mucho mayor que la suma de sus donaciones individuales. La declaración conjunta de la UE-CAN en la reunión cumbre latinoamericana (ALC) que se celebró en Guadalajara el 28-29 de mayo de 2004 pareció buscar dicho objetivo, pero persisten serias dudas sobre si, en efecto, existe sustancia detrás de la retórica.

Como a la actual integración andina le faltan cohesión y profundidad, una estrategia tal de la UE podría mejorar las posibilidades de lograr la estabilidad regional. Los objetivos centrales – fortalecer la democracia, proteger los derechos humanos y reducir la inequidad social, la exclusión y la pobreza– deberían contar, de manera paralela, con apoyo a mejores condiciones de seguridad y de cumplimiento de la ley, y con un gobierno más

efectivo. El objetivo debería ser definir un marco estratégico que complemente los esfuerzos emprendidos por los Estados Unidos en la región, en vez de competir con éstos.

Los obstáculos que atentan contra el fortalecimiento de las relaciones entre la CAN y la UE son sobre todo políticos e institucionales. Del lado de la CAN, todavía queda mucho por hacer para alcanzar la integración regional. Si bien el Pacto Andino se adoptó en 1969² y se actualizó a fines de la década de 1990,³ los cinco estados miembros todavía tienden a buscar soluciones para sus problemas económicos, políticos y sociales a través de negociaciones comerciales bilaterales o iniciativas de política unilaterales. El comercio intrarregional ha aumentado significativamente desde los años setenta, pero sigue siendo reducido en términos absolutos.⁴

Un ejemplo de los obstáculos que enfrenta la integración regional es la negociación de facto sobre libre comercio entre Colombia, Ecuador y Perú, por una parte, y Estados Unidos por otra, que no incluye a Venezuela y Bolivia. Así mismo, el llamado de los dirigentes políticos para conseguir una mayor cooperación regional en materia de seguridad regional, con frecuencia no se ha

¹ La Comunidad Andina de Naciones (CAN) incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

² Acuerdo de Integración Subregional Andino, "Acuerdo de Cartagena", 26 de mayo de 1969.

³ Establecimiento del Secretariado General, el Consejo de Presidentes y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en agosto de 1997.

⁴ La participación de la CAN en el comercio intrarregional aumentó del 2 por ciento (1970) al 12.4 por ciento (1995) y en la actualidad se ha estabilizado en cerca del 10 por ciento. A manera de comparación, en el 2000 la participación intrarregional del comercio de la UE era del 60 por ciento y el comercio entre los estados del Foro de Cooperación Asia Pacífico, del 68.6. CEPAL, "Avance y vulnerabilidad de la integración económica de América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 2003; BID, "Beyond Borders", Washington DC, 2002.

traducido en acciones. Así, pues, Colombia lanzó una gran ofensiva militar contra el movimiento insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en su frontera sur con Ecuador (Plan Patriota) sin informarles a las autoridades ecuatorianas. En síntesis, cuando sus intereses nacionales están en juego, las naciones andinas prefieren actuar solas o aliarse con grandes potencias externas en vez de cooperar con sus vecinos.

La región andina no ha sido una prioridad para la UE o sus estados miembros. Los flujos comerciales y de inversión hacia esta región son pequeños en comparación con los que fluyen entre los países de la UE o entre la UE y Estados Unidos, o la región Asia-Pacífico. La UE parece creer que tiene poco que ofrecer en una parte del mundo en donde la presencia de Estados Unidos es abrumadora.⁵ Pese a esto, la UE y sus estados miembros combinados son los más grandes donantes de ayuda humanitaria y de cooperación para el desarrollo de la CAN, y la región andina es la única en el mundo con la que la UE sostiene un diálogo especial de alto nivel sobre el tema de la droga.⁶

Con miras a fortalecer e institucionalizar las relaciones, la UE y la CAN suscribieron un acuerdo en Roma el 15 de diciembre del 2003 que amplía el alcance del diálogo político y la cooperación más allá de las preocupaciones tradicionales como democracia y pobreza, para abarcar las nuevas prioridades de droga y terrorismo. Sin embargo, las tensiones en torno a los derechos humanos, la seguridad y el comercio no han desaparecido. En diversos grados, las fisuras en el seno de cada sociedad andina y también entre ellas complican la relación con Europa.

Pese a los esfuerzos realizados por algunos estados miembros y por la Comisión Europea, los dirigentes andinos todavía suelen percibir a la UE como la silla vacía. Con el lanzamiento de su Plan Colombia en el 2000 y de la Iniciativa Regional Andina en el 2001, Estados Unidos reafirmó su predominio económico, político y militar en la región. La participación de varios estados europeos, junto con Cuba, México y Venezuela, en los fallidos procesos de paz en

Colombia con las FARC y el ELN durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) produjo frustración y cierto resentimiento en Europa.⁷

En un comunicado conjunto, expedido durante la cumbre de Guadalajara,⁸ el primer ministro irlandés Bertie Ahern, en su condición de presidente de la UE, junto con los presidentes de Bolivia, Colombia y Ecuador, y los ministros de Relaciones Exteriores de Perú y Venezuela declararon que la firma de un acuerdo de asociación, incluida un área de libre comercio, sigue siendo un objetivo estratégico común. También acogieron con beneplácito el progreso alcanzado en la lucha contra las drogas ilícitas y el terrorismo en la región⁹ y se comprometieron a promover el acceso preferencial de las exportaciones de las naciones más afectadas por la producción y el tráfico de drogas ilícitas en el mercado de la UE, así como la pronta ratificación del antes mencionado acuerdo de Roma.

Sin duda, es conveniente un compromiso con una mayor cooperación. No obstante, es preciso que esto venga seguido de acciones. Los líderes de la CAN y la UE son conscientes de que todavía están lejos de constituir una asociación y de tener un acuerdo de libre comercio. La evaluación conjunta de la integración económica andina, programada para el segundo semestre del 2004, se debe efectuar rápidamente¹⁰. Es importante hacer el seguimiento de las declaraciones y acuerdos anteriores¹¹ con medidas de política tendientes a fortalecer el gobierno democrático y la cohesión social, así como a reducir la pobreza, combatir las drogas ilícitas y mejorar la seguridad y el cumplimiento de la ley en toda la región. La extrema pobreza en los altiplanos colombianos, ecuatorianos, peruanos y bolivianos es

⁵ Entrevistas del ICG, Bruselas, 27 de mayo, y Bogotá, 31 de mayo de 2004.

⁶ La CAN recibe casi la tercera parte del total de asignaciones del presupuesto de la UE para América Latina (entre 1999 y 2002, esto equivalió a €843 millones).

⁷ Véase más adelante, e Informe N°1 del ICG para América Latina, *La esquiwa búsqueda de la paz en Colombia*, 26 de marzo de 2002.

⁸ La cumbre de Guadalajara fue precedida por reuniones similares en Rio de Janeiro (1999) y Madrid (2002). La siguiente cumbre UE-CAN está programada para el año 2006 en Viena.

⁹ "Comunicado Conjunto de la Reunión de la Troika de la Unión Europea y de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Andina", Guadalajara, 29 de mayo de 2004.

¹⁰ El comunicado de Guadalajara afirma que la apertura de negociaciones sobre un acuerdo de asociación estará precedido por una "fase de evaluación conjunta del proceso de integración económica de la Comunidad Andina"; y dependerá del resultado de la Agenda de Desarrollo de Doha y del logro de un nivel suficiente de integración económica regional.

¹¹ Véase más adelante.

la razón principal de la inestabilidad política y el surgimiento de movimientos indígenas que con frecuencia creciente acogen la retórica de la violencia.¹²

La UE y sus estados miembros están en una buena posición para intensificar su compromiso en los Andes. Cuentan con experiencia y pericia, no sólo en políticas "blandas" como la erradicación de la pobreza o el Estado de derecho, sino también en campos "duros" como el narcotráfico y la lucha antiterrorista. Desde que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington y del 11 de marzo de 2004 en Madrid pusieron dramáticamente de relieve sus propios intereses de seguridad, probablemente sea más fácil superar las diferencias entre las políticas de seguridad de la UE y de los Estados Unidos hacia la región.

Tanto a Bruselas como a Washington les preocupa sobremedida el narcotráfico y el consumo de drogas, pese a algunas diferencias sobre los orígenes de sus problemas y a discrepancias aún mayores en la aceptación pública de las políticas para confrontar dichos problemas. Aunque una verdadera sociedad resulta poco realista, sí debería ser posible un enfoque complementario, en vez de competitivo.

Si bien Estados Unidos sigue siendo el punto de referencia más importante en materia de política exterior, los países andinos deberían buscar una mayor coordinación y cooperación con la UE. Sin embargo, si quieren mantener el compromiso de la UE-25, con el incremento de responsabilidades en su propia región, tendrán que dar pasos decisivos tendientes a la integración económica y política.¹³

¹² El líder aymará Felipe Quispe de Bolivia renunció públicamente a su escaño en el Congreso el 1 de junio de 2004, criticando a los congresistas por "robar, en vez de trabajar, y mentirle a la opinión pública", y declaró que continuará su "lucha revolucionaria hasta la liberación de Q'ullasuyo" [nombre con que denominan los aymaras la altiplanicie centro-occidental de América Latina], *El Tribuno*, 2 de junio de 2004.

¹³ En mayo de 2003, la Comisión publicó un comunicado sobre el nuevo vecindario extendido de Europa, en el que esbozaba un nuevo marco de política para las relaciones con los vecinos inmediatos de la UE hacia el oriente (Ucrania, Belarús y Moldavia) y el sur (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria, Túnez y la Autoridad Palestina). El objetivo manifiesto es fortalecer la estabilidad, la seguridad y el bienestar económico en dichos países, de una manera diferente a la membresía de la UE.

II. ANTECEDENTES

Debido a sus lazos históricos y a su herencia cultural común, los estados europeos han mantenido relaciones estrechas con la región andina desde hace decenios. Sin embargo, las relaciones entre región y región sólo comenzaron después del establecimiento del Pacto Andino en 1969.¹⁴

Durante los años setenta, las relaciones entre la Comunidad Europea (CE) y la Comunidad Andina se limitaron a temas de comercio. En el siguiente decenio, se puso énfasis en la cooperación para el desarrollo. En 1983, los Andes fue la primera región latinoamericana con la que la CE celebró un acuerdo de cooperación. El 23 de abril de 1993, éste fue fortalecido por el Segundo Acuerdo Marco Regional.¹⁵ Durante la década de 1990, se celebraron otros acuerdos políticos, económicos y comerciales.

Por ejemplo, el 13 de noviembre de 1990, la Comunidad Europea otorgó el Sistema General de Preferencias (GSP) con un programa de "drogas" especial dirigido a los países andinos comprometidos con la lucha contra la producción y el tráfico de drogas.¹⁶ Cinco años después, la UE y el Pacto Andino iniciaron un diálogo sobre narcotráfico, que consistía en reuniones periódicas de expertos técnicos de alto nivel. Esto condujo, el 16 de diciembre de 1995, a la celebración de cinco acuerdos tendientes a impedir el uso de precursores químicos en la producción de drogas¹⁷. La Declaración de Cochabamba (16 de abril de 1996) incluyó principios fundamentales, como la responsabilidad compartida tanto de productores como de consumidores al afrontar los problemas relacionados con narcóticos.

¹⁴ Acuerdo de Cartagena del 26 de mayo de 1969.

¹⁵ Este acuerdo fue suscrito en Copenhague y ratificado por la UE el 7 de abril de 1998 (Decisión del Consejo 98/28278).

¹⁶ Esto se hizo para apoyar el denominado Plan Barco sobre narcotráfico. Amplió considerablemente la lista de productos andinos elegibles dentro del SGP y le otorgó a la región ventajas comerciales casi equivalentes a las de los países menos desarrollados. En 1995 se incluyó a Venezuela.

¹⁷ Acuerdos sobre precursores entre la Comisión Europea y cada Estado andino. Las reuniones regulares sobre precursores entre la Comisión y los países andinos se crearon en el marco de estos cinco acuerdos con el fin de monitorear su implementación.

Después de la Declaración de Roma del 30 de junio de 1996, la UE y la Comunidad Andina convirtieron las reuniones presidenciales, anteriormente ad hoc, en sesiones presidenciales y ministeriales regulares, con ocasión de reuniones tales como la Asamblea General de las Naciones Unidas y las cumbres bianuales UE-ALC.¹⁸ Hacia fines de los años noventa, la UE, cada vez más preocupada por la inestabilidad creciente en la región, estableció un marco institucional completo para sus relaciones con la Comunidad Andina.

Durante los últimos dos años de la presidencia de Alberto Fujimori (1990-2000), la UE congeló la cooperación con Perú debido a los severos problemas políticos que afrontaba dicho país.¹⁹ En el 2001, después del triunfo de Toledo en las elecciones presidenciales de junio, cambió su posición. En diciembre del 2003, la UE expidió una declaración de apoyo a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) encargada de investigar las violaciones de los derechos humanos en Perú entre 1980 y 2000.²⁰

La marcada inestabilidad política de Ecuador,²¹ sus crecientes tensiones sociales –en especial en lo que respecta a las comunidades indígenas– y su vulnerabilidad a perturbaciones económicas externas convencieron a la UE de la necesidad de

prestar más atención a la pobreza y a los esfuerzos por apoyar sus instituciones democráticas²². En 2003, Alemania y Ecuador empezaron a negociar el intercambio de deuda externa bilateral por programas ecológicos y de erradicación de la pobreza.²³

En Venezuela, desde fines del 2001 la UE ha seguido de cerca la aguda confrontación entre Hugo Chávez y la oposición que busca la terminación temprana de su período presidencial.²⁴ Condenó el intento golpista de abril del 2002²⁵ y ha puesto énfasis en la necesidad de buscar una solución pacífica, constitucional y democrática, como el proyecto actual del referendo revocatorio. En diciembre del 2002, la Comisión Europea aprobó un proyecto de €600.000 para apoyar los esfuerzos del Grupo de Trabajo Tripartita (OEA, PNUD y el Centro Carter) por facilitar e implementar los acuerdos pactados entre ambas partes. El 21 de enero de 2003, la UE acogió con beneplácito el establecimiento del Grupo de Amigos de Venezuela (Brasil, Chile, México, Portugal, España, Estados Unidos).²⁶

En Bolivia, desde las dos principales crisis del 2003 –la segunda de las cuales produjo la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el 17 de octubre²⁷– la UE ha instado al gobierno y a la sociedad civil a que regresen a las "mesas redondas de negociación".²⁸ El 5 de abril de 2004, la

¹⁸ "Declaración conjunta, diálogo político entre la Unión Europea y la Comunidad Andina", Roma, 30 de junio de 1996 - DN: PRES/96/191. El 10 de marzo de 1996, el Pacto Andino se transformó en la Comunidad Andina, mediante el Protocolo de Trujillo.

¹⁹ Entre 1991 y 1999, se asignaron €400 millones para Perú, el grueso de los cuales consistió en ayuda alimentaria, desarrollo alternativo y otros programas de cooperación técnica. En 1999 y 2000 no se aprobó ningún proyecto bajo los principales rubros presupuestales, y la cooperación se concentró en seguridad alimentaria, ayuda humanitaria (ECHO) y las ONG.

²⁰ En agosto de 2003, la CVR produjo su informe final, en el que identificaba a la insurgencia de Sendero Luminoso como el principal responsable, pero también implicaba a los sucesivos gobiernos y a las fuerzas armadas.

²¹ Desde el enfrentamiento armado en 1995 con Perú, Ecuador ha tenido cinco presidentes diferentes: Abdalá Bucaram (1996-1997), Fabián Alarcón (1997-1998), Jamil Mahuad (1998-enero de 2000, cuando fue forzado a dimitir después de varias manifestaciones y un golpe de estado de cinco horas), Gustavo Noboa (2001-2002) y, desde el 2003, Lucio Gutiérrez, un coronel retirado y líder del golpe de enero del 2000. Véase Informe del ICG sobre América Latina, N°3, *Colombia y sus vecinos: los tentáculos de la inestabilidad*, 8 de abril de 2003.

²² Por ejemplo, como expresión concreta de los esfuerzos de la Unión Europea y a solicitud de las autoridades ecuatorianas, se envió una misión de observación electoral de la UE al país, entre el 11 de septiembre y el 6 de diciembre del 2002.

²³ Aparentemente, Francia e Italia también están negociando con el gobierno ecuatoriano la cancelación o el intercambio de la deuda externa bilateral. Entrevistas del ICG, Bogotá y Quito, 31 de mayo y 9 de junio de 2004.

²⁴ Para un análisis detallado sobre la crisis en Venezuela, véase ICG Latin American Briefing, *Venezuela: ¿Hacia una guerra civil?*, 10 de mayo de 2004.

²⁵ General Affairs and External Relations Council (GAERC), Conclusions, 15 de abril de 2002.

²⁶ "EU declaration on the establishment of the Group of Friends of Venezuela", 21 de enero de 2003.

²⁷ Estas crisis fueron las confrontaciones más violentas entre las instituciones estatales y la sociedad civil desde que se restableció la democracia en 1982, y produjeron un gran número de muertes y la parálisis temporal de la vida económica en las áreas más afectadas. El ICG publicará próximamente un informe sobre la crisis política en Bolivia.

²⁸ En la década de 1990, la UE concentró su ayuda en cooperación y desarrollo, brindando apoyo a las estrategias

Comisión utilizó su Mecanismo de Reacción Rápida para apoyar el programa Negociación, Deliberación y Diálogo (NEDD) con €1 millón.²⁹

Durante la mayor parte de los años noventa la UE no le dio suficiente prioridad al deterioro de la seguridad en Colombia, pese a que algunos de sus estados miembros desempeñaron un papel activo en dicho país. El Plan Colombia suscitó un interés renovado pero negativo. La mayor parte de los estados miembros de la UE y el Parlamento Europeo lo criticaron por poner un énfasis excesivo en la seguridad y la ayuda militar.³⁰ Así mismo, les molestó no haber sido consultados por Estados Unidos sino mucho tiempo después de que Washington y Bogotá habían acordado plenamente el plan.

Al mismo tiempo, el Plan Colombia indujo a los europeos a considerar una postura común, y su inclinación militar abrió un espacio político que comenzaron a ocupar primero estados miembros individuales y luego la UE en su conjunto. Media docena de estados europeos, incluidos cuatro miembros de la UE, sirvieron de anfitriones a una visita conjunta de representantes del principal grupo insurgente –las FARC– y el gobierno;³¹ algunos estados miembros participaron en el Grupo

de desarrollo y reducción de la pobreza del gobierno boliviano. Entre 1992 y 2000, Bolivia recibió más de €21 millones, una de las más grandes asignaciones de ayuda de la UE en Suramérica, el grueso del cual se utilizó en cooperación financiera y técnica (47 por ciento), ayuda alimentaria/seguridad (33.4 por ciento) y cooperación con ONG (11.5 por ciento).

²⁹ En diciembre de 1999 el Consejo Europeo de Helsinki, considerando la prevención de conflictos y el manejo de crisis como la parte más importante de la agenda de Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, había solicitado a la Comisión Europea el establecimiento de un Mecanismo de Reacción Rápida. El 26 de febrero de 2001, el Consejo adoptó el Mecanismo de Reacción Rápida (MRR), diseñado para fortalecer la capacidad civil de la UE de intervenir de manera rápida y efectiva en situaciones de crisis.

³⁰ Véase, por ejemplo, Joaquín Roy, "European Perceptions of Plan Colombia: A Virtual Contribution to A Virtual Peace Plan?", North-South Center, mayo de 2001.

³¹ Entre el 31 de enero y el 16 de febrero de 2000, una delegación conjunta de las FARC y el gobierno visitó Suecia, Italia, Francia y España, así como Noruega y Suiza, por iniciativa de Jan Egeland, el ex enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas a Colombia. El viaje se concibió como una medida tendiente a desarrollar confianza entre las partes, que además implicaría a los países en el proceso de paz.

de Amigos³² y en el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz,³³ y la UE lanzó "laboratorios de paz" en el país.³⁴

Como es apenas natural, muchos observadores percibieron el rompimiento del proceso de paz en febrero del 2002 como un fracaso de la estrategia europea,³⁵ y la actitud de la UE sufrió, en efecto, un cambio. Comenzó a considerar que una solución negociada del conflicto era bastante improbable en el futuro cercano, que los secuestros y ataques contra blancos civiles por parte de las FARC habían desacreditado sus credenciales "revolucionarias" y que la dependencia de las FARC de ingresos provenientes del negocio de la droga había aumentado visiblemente. Varios diplomáticos de los estados miembros reconocieron que sus críticas al Plan Colombia habían oscurecido la verdadera necesidad de fortalecer las fuerzas militares y de seguridad de Colombia, al tiempo que el país mejoraba su desempeño en materia de derechos humanos.³⁶

En el marco de la segunda cumbre UE-ALC, celebrada en Madrid el 17 de mayo de 2002, los dirigentes europeos y andinos le asignaron

³² El Grupo de Amigos con el ELN se creó en junio del 2000, compuesto por cuatro países europeos (Francia, Noruega, España y Suiza) y Cuba. El Grupo de Países Facilitadores con las FARC –el Grupo de Amigos con la adición de Italia, Suecia, Canadá, México y Venezuela– se estableció en marzo del 2001.

³³ En julio del 2000 se celebró en Madrid la primera reunión internacional del Grupo de Apoyo al proceso de paz. El 30 de abril de 2001, durante la tercera reunión del Grupo en Bruselas, la UE anunció la canalización de €338 millones para Colombia en el curso de cinco años.

³⁴ El 24 de octubre de 2000, la UE anunció el establecimiento del primer "laboratorio de paz" en el valle del Magdalena Medio, en Colombia. A comienzos del 2004, la UE anunció la creación de otros tres "laboratorios de paz" en los departamentos de Antioquia, Norte de Santander y Valle del Cauca. Cada "laboratorio de paz" abarca varios municipios en los que la UE, en cooperación con el gobierno colombiano, implementa programas de desarrollo social y resolución de conflictos a través de organizaciones locales y ONG. Véase "Declaration by the Presidency on behalf of the European Union at the second meeting of the Support Group for the peace process in Colombia", 24 de octubre de 2000.

³⁵ Véase, por ejemplo, Joaquín Roy, "Europe: Neither Plan Colombia, nor Peace Process - From Good Intentions to High Frustrations", European Union Centre, University of Miami, Working Paper Series, Miami, junio de 2002, vol. 2, N° 7.

³⁶ Para un análisis más detallado, véase Frédéric Massé, "Les États-Unis et l'Europe face au conflit colombien", *Les Cahiers du CERI*, N°95, junio de 2003.

prioridad a la seguridad, el desarme y la lucha contra la droga, el crimen organizado y el terrorismo. La comisión propuso que "su estrategia regional [para los Andes, 2002-2006] se basara en dos prioridades principales: apoyar la integración andina y una zona de paz andina".³⁷ El 17 de junio de 2002, la UE respaldó la iniciativa andina de adoptar la Carta Andina para la Paz y la Seguridad, Limitación y Control de los Gastos Destinados a la Defensa Externa (Compromiso de Lima). Ese mismo día, los ministros de Relaciones Exteriores incluyeron a las FARC en la lista de organizaciones terroristas de la UE.³⁸

Después, el Acuerdo de Roma de diciembre de 2003 puso énfasis en la integración regional, la gobernabilidad, la pobreza, la lucha contra el narcotráfico, el lavado de activos y el crimen organizado conexo, así como en la migración. Por primera vez, también incluyó disposiciones sobre cooperación contra el terrorismo.³⁹

III. PRIORIDADES Y PREOCUPACIONES

La UE trata de promover, ante todo en los Andes, no sólo la democracia y los derechos humanos sino también las actividades antinarcóticas y la inversión. Sin embargo, la región apenas ocupa el 29º lugar entre los socios comerciales de la Unión Europea (0.8 por ciento del total de comercio de la UE). Algunas importaciones como el carbón, el banano, las flores, las aleaciones de hierro y el pescado revisten una escasa importancia estratégica.⁴⁰ Aunque la UE insiste regularmente en

la honda preocupación que le genera "el lado oscuro de la globalización", el incremento en el flujo de drogas ilícitas provenientes de los Andes no se percibe como una amenaza contra su seguridad, pese a sus vínculos con el crimen organizado internacional.⁴¹ Todavía debe desarrollar una política clara y coherente para combatir el narcotráfico.

Europa es el segundo socio comercial de la CAN, pese a que sólo recibe el 15 por ciento de sus exportaciones. Para los países andinos las relaciones con esta región revisten una importancia secundaria, aunque ayudan a reducir su dependencia de los Estados Unidos.

Por consiguiente, si bien existen muchas áreas de interés mutuo, dicho interés es casi siempre secundario o, en el mejor de los casos, de intensidad asimétrica. Como es apenas natural, mientras la UE se presenta como un "actor global y una potencia civil", los países andinos tienden a sentirse irritados por lo que consideran su mirada estrecha con respecto a los derechos humanos y su vacilación en el momento de comprometerse con un acuerdo de asociación.

La UE ha expresado regularmente su solidaridad con el sufrimiento de los colombianos durante cuatro decenios de conflicto armado interno.⁴² Ha

petróleo de la región. Sin embargo, "la UE es el principal donante (ayuda y préstamos) a la región andina, con más de U.S.\$843 millones en el período 1999-2002", Unión Europea, Comisión de Relaciones Exteriores, http://europa.eu.int/comm/external_relations/andean/intro/index.htm

³⁷ Country Strategy Paper, "Regional Strategy: Andean Community of Nations, 2002-2006", 17 de mayo de 2002, p. 22.

³⁸ Posición Común (2002/462/CFSP) y Decisión (2002/460/CE) que implementan el Artículo 2 (3) de Regulación (EC) N°2580/2001 sobre medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades con miras a combatir el terrorismo. El 2 de mayo de 2002, la UE incluyó originalmente en su lista de organizaciones terroristas al grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), mas no así a las FARC ni al ELN. Esto suscitó duras protestas de las autoridades colombianas, y también controversias entre los estados miembros.

³⁹ Acuerdo de Roma, *op. cit.*, artículo 50.

⁴⁰ Aunque las compañías petroleras europeas (BP, Total-Elf-Fina, Shell, AGIP) tienen algunos intereses en los países andinos, los países europeos importan muy poco

⁴¹ "El lado oscuro de la globalización (droga, crimen transnacional, daños ambientales) trae consigo problemas que preocupan a todos en la actualidad, y es por ello que Europa tiene una opinión sobre los asuntos de Colombia", le dijo el comisionado Chris Patten al periódico *El Espectador*, agosto de 2001, p. 4. Los cálculos oscilan entre 100 y 200 toneladas de cocaína colombiana que ingresan al mercado europeo todos los años.

⁴² Desde el 2002, la Comisión Europea ha sido uno de los principales donantes de ayuda humanitaria a Colombia, con más de €136 millones. El 2 de abril de 2004, la Comisión adoptó un Nuevo programa de €9.2 millones, que irá hasta el año 2005, para la rehabilitación y reintegración física y socioeconómica de la población internamente desplazada (PID) a la sociedad, incluidos los soldados desmovilizados. Las regiones prioritarias son los departamentos de Chocó, Antioquia, el Eje Atlántico, Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y Magdalena, Sur-Oeste, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, y Santander y Norte de Santander. Este programa elevará el total de la ayuda de la UE a los desplazados colombianos entre el 2002 y el 2005 a cerca de €23 millones (€1.5 millones en el 2002, €10.2 millones en el 2003 y otros €1.8 millones para el 2004, para otros tipos de actividades). En

alentado al gobierno del presidente Álvaro Uribe en sus esfuerzos por imponer el Estado de derecho en todo el país. En la Reunión sobre el Apoyo Internacional a Colombia, celebrada en Londres el 10 de julio de 2003, la Comisión reiteró su firme respaldo al gobierno, pero lo equilibró con advertencias inusualmente francas sobre el respeto a los derechos humanos y la necesidad de cortar todo vínculo con los paramilitares, abordar la crisis humanitaria y adoptar una estrategia de desarrollo rural basada en la equidad.⁴³ A muchos europeos les siguen preocupando algunos aspectos de la "política de seguridad democrática" del gobierno de Uribe,⁴⁴ entre ellos la iniciativa de los soldados campesinos y el otorgamiento de poderes judiciales a los militares.⁴⁵

El gobierno colombiano consideró todo un éxito la reunión de Londres,⁴⁶ pero la declaración emitida no fue de manera alguna un cheque en blanco.⁴⁷ Específicamente urgió "al gobierno colombiano a implementar las [24] recomendaciones presentadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos", y subrayó las fuertes

reservas que abrigaba con respecto al nuevo estatuto antiterrorista, en especial en lo concerniente a los poderes judiciales concedidos a los militares.⁴⁸ "La mejor manera de combatir el terrorismo es hacerlo dentro de los límites del Estado de derecho", dijo luego el comisionado de Relaciones Exteriores Patten, tras lo cual añadió: "nadie debe dudar de la condena europea al terrorismo en Colombia o en cualquier parte del mundo".⁴⁹

A la UE también le inquietan las conversaciones de paz del gobierno con la principal organización paramilitar, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Los estados miembros han "acogido con beneplácito el compromiso del presidente Uribe de buscar una solución negociada al conflicto interno en Colombia, incluido el contacto directo con los grupos armados al margen de la ley que estén dispuestos a negociar un acuerdo de paz".⁵⁰ Sin embargo, también han "subrayado la importancia de emprender una acción temprana y efectiva contra la impunidad y la colusión, sobre todo con grupos paramilitares".⁵¹ No se sabe cómo

comparación, durante 2000-2004 Estados Unidos aportó a través del 'Plan Colombia' sólo más de U.S.\$2.000 millones a Colombia, de los cuales cerca de U.S.\$175 millones durante tres años hasta el año 2005 estaban destinados a la PID.

⁴³ "Altos representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, la Unión Europea, Japón, México, Noruega, Suiza y los Estados Unidos de América, y de la Comisión Europea, la ONU y sus organismos especializados, la Corporación para el Desarrollo Andino, el Banco Interamericano de Desarrollo, el FMI y el Banco Mundial se reunieron en Londres el 10 de julio de 2003 para debatir sobre la situación en Colombia. Todos los representantes de gobiernos presentes reafirmaron su fuerte apoyo político al gobierno de Colombia en su esfuerzo por afrontar las amenazas contra la democracia, el terrorismo, las drogas ilícitas, los derechos humanos y las violaciones contra el derecho internacional humanitario y la serie crisis humanitaria". Declaración de Londres, 10 de julio de 2003.

⁴⁴ Para un información más detallada sobre esta política de seguridad democrática, véase Informe del ICG sobre América Latina, N°6, *Colombia: la política de seguridad democrática del presidente Uribe*, 13 de noviembre de 2003.

⁴⁵ Entrevistas del ICG, Bruselas, enero de 2003, y Bogotá, octubre de 2003.

⁴⁶ Véase "Mesa de donantes reunida en Londres entrega firme respaldo político al gobierno del presidente Álvaro Uribe", *El Tiempo*, 11 de julio de 2003.

⁴⁷ "El reto del Gobierno es cumplir con las 24 recomendaciones de las Naciones Unidas", *El Tiempo*, 13 de julio de 2003.

⁴⁸ "Unión Europea pide que estatuto antiterrorista respete el DIH", *El Tiempo*, 18 de diciembre de 2003.

⁴⁹ "Gobierno acoge iniciativa de Unión Europea de impulsar ante la ONU acuerdo humanitario", *El Tiempo*, 22 de enero de 2004. En el pasado, el gobierno colombiano había expresado cierto resentimiento contra lo que consideraba la benevolencia de Europa frente a las FARC. Después de la negativa inicial de la UE de incluir a las FARC en su lista de organizaciones terroristas, se habló sobre "la tolerancia de Europa frente a los actos más viles y cobardes contra la población civil", *Semana*, "Sangrienta paradoja", 6 de mayo de 2002, y "Complicidad europea con uno de los grupos armados más inhumanos de la tierra", *Semana*, 17 de mayo de 2002. El gobierno también consideró que algunos estados europeos (en particular Francia) no condenaron lo suficiente el atentado contra el club social El Nogal en Bogotá, el 7 de febrero de 2003. Entrevistas del ICG, Bogotá, febrero de 2003.

⁵⁰ Véanse la Declaración de Londres del 10 de julio de 2003 y las Conclusiones de GAERC del 26 de enero de 2004.

⁵¹ *Ibid.* El Consejo también subrayó "la necesidad de que la desmovilización y reinserción a la sociedad de miembros de grupos armados al margen de la ley se realice de conformidad con el derecho y la jurisprudencia internacionales pertinentes, y de una manera que respete el derecho de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación", y "la particular importancia de enmiendas adicionales a la ley de amnistía propuesta a fin de asegurar la consistencia plena con las obligaciones adquiridas por Colombia según los instrumentos internacionales con

reaccionarán frente a la reciente aceptación de los jefes de diez grupos paramilitares –pero no de las fuerzas que comandan– de concentrarse en una zona protegida. Mucho depende de si los paramilitares finalmente respetan un cese de fuego y de si el acuerdo al que se llegue tiene en cuenta la responsabilidad de quienes han cometido crímenes de guerra atroces.

Las críticas contra los paramilitares fueron especialmente visibles durante el viaje de Uribe a Europa en febrero de 2004.⁵² Muchos miembros del Parlamento Europeo y de diversas ONG afirmaron que su política de seguridad es aplicada a expensas de los derechos humanos. Aunque enfrentó una andanada de preguntas sobre el respeto de su gobierno por el Estado de derecho, el alto representante de la UE para la política exterior y de seguridad común, Javier Solana, dijo que Europa no quería "poner al presidente Uribe contra la pared"⁵³. Sin embargo, los analistas colombianos y europeos coinciden en afirmar que la visita no cambió radicalmente ni la política de la UE⁵⁴ ni la percepción que tiene Colombia sobre las actitudes europeas.⁵⁵

La reciente decisión de la UE de incluir al ELN en su lista de organizaciones terroristas⁵⁶ constituye un cambio de política con respecto al segundo grupo insurgente en importancia. Si bien fue un acto de solidaridad con el gobierno e indica una mayor seriedad con respecto al terrorismo,⁵⁷ también se lo

respecto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitarios".

⁵² "Día tenso en Estrasburgo", *El Tiempo*, 11 de febrero de 2004; "Sol y sombra de una gira", *El Tiempo*, 14 de febrero de 2004.

⁵³ "No queremos poner a Uribe contra las cuerdas", dice Javier Solana, de la Unión Europea", *El Tiempo*, 9 de febrero de 2004.

⁵⁴ "Visita de Álvaro Uribe a Bruselas no cambió posición europea frente a su gobierno", *El Tiempo*, 13 de febrero de 2004.

⁵⁵ Daniel Samper Pizano, "Los estereotipos necios de Europa", *El Tiempo*, 18 de febrero de 2004. "Hay muchos eurodiputados mal informados", dice presidente Álvaro Uribe tras su gira por Europa", *El Tiempo*, 15 de febrero de 2004

⁵⁶ Decisión del Consejo 2003/902/EC del 2 de abril de 2004, *op cit.*

⁵⁷ "Hay dos mensajes claros: en primer lugar, que los grupos terroristas ya no pueden utilizar a la UE como una base o un territorio para apoyar sus actividades ilícitas y abominables... En segundo lugar, cada vez hay menos tolerancia por parte de la UE frente a cualquier uso de violencia política, ya sea dentro o fuera de sus fronteras",

relacionó con el secuestro de cinco ciudadanos europeos (de Gran Bretaña, Alemania y España) por el ELN en septiembre del 2003.⁵⁸ El vocero del comisionado Patten dijo que esta medida no afectaría el apoyo de la UE a una solución negociada del conflicto.⁵⁹

En lo que concierne al tema de las drogas, existen opiniones divergentes. Convencida de que la erradicación de cultivos nunca tendrá éxito total mientras los campesinos andinos carezcan de alternativas económicas viables, la UE ha asignado una alta prioridad al desarrollo alternativo. Así mismo, apoya el monitoreo de las exportaciones de precursores químicos y ha incrementado la cooperación policial con las autoridades andinas.⁶⁰ En julio del 2003, Colombia, Francia, España y Gran Bretaña anunciaron la apertura de una "oficina común" en Bogotá, a fin de compartir información de inteligencia y de otros tipos, y señalaron que funcionarios de enlace trabajarían conjuntamente en la Martinica francesa. El 6 de febrero de 2004, Colombia se convirtió en el primer país latinoamericano en suscribir con Europol un acuerdo sobre drogas ilícitas y delitos relacionados.⁶¹ Los estados miembros de la UE y Estados Unidos mantienen una estrecha cooperación en asuntos como interdicción, lavado de activos y cumplimiento de la ley.

Sin embargo, la cooperación entre la UE y los países andinos afronta varias dificultades. El Parlamento Europeo ha criticado "la fumigación aérea de cultivos y el uso de agentes biológicos, métodos que están provocando el desplazamiento forzado de familias y comunidades y afectan

dijo Diego de Ojeda, vocero de Chris Patten, en *El Tiempo*, "Unión Europea incluyó formalmente al Ejército de Liberación Nacional en su lista de terrorismo", 5 de abril de 2004.

⁵⁸ "Secuestro de extranjeros en Sierra Nevada influyó para incluir al Eln en lista terrorista de UE", *El Tiempo*, 6 de abril de 2004. Después de negociaciones facilitadas por la Iglesia católica, el ELN liberó a todos los rehenes.

⁵⁹ "Unión Europea incluyó formalmente al Ejército de Liberación Nacional en su lista de terrorismo", *El Tiempo*, 5 de abril de 2004.

⁶⁰ Los proyectos relacionados con droga financiados por la UE –en curso o por comenzar– ascienden a más de €140 millones.

⁶¹ "Colombia firma acuerdo con Europol en Bruselas para combatir el narcotráfico y otros delitos", *El Tiempo*, 6 de febrero de 2004.

seriamente la rica biodiversidad de Colombia".⁶² Muchos creen que la fumigación aérea, sobre todo frente a la ausencia de alternativas viables de generación de ingresos, pone en riesgo el sustento de los campesinos y causa perjuicios ambientales innecesarios. A Ecuador también le preocupa la erradicación química de cultivos en las provincias colombianas cercanas a la frontera. Los campesinos afirman que la fumigación en Colombia destruye sus cultivos lícitos y, como consecuencia, el desplazamiento interno en Ecuador se ha incrementado.⁶³ En el 2003, Quito y Bogotá acordaron que Colombia no fumigaría en una zona de diez kilómetros a lo largo de su frontera sur. Aparentemente, este acuerdo no se ha cumplido.

En términos más generales, muchas ONG europeas se oponen a la militarización del tema de las drogas bajo el Plan Colombia,⁶⁴ aunque esta preocupación ha menguado en la medida en que se ha ido tomando conciencia de los estrechos vínculos que tanto los paramilitares como las FARC mantienen con el narcotráfico. El vicepresidente Santos señala que los europeos no han protestado en contra del daño ambiental causado por los cultivadores de coca, quienes trabajan sobre todo para los grupos armados.⁶⁵

Así mismo, persisten las discrepancias en torno al tema del comercio. A los estados andinos les preocupa la naturaleza cortoplacista de los beneficios de que disfrutaban en virtud del Sistema General de Preferencias (SGP), en comparación con los de otros beneficiarios.⁶⁶ Los anuncios recientes de que la UE extendería el SGP durante

otros diez años⁶⁷ hace pensar que el problema pronto se solucionará, pero todavía se están discutiendo los detalles.⁶⁸ Sin embargo, en el largo plazo la UE quiere dejar de lado el SGP y celebrar con la CAN un acuerdo de asociación que serviría de base para un mayor intercambio comercial entre ambas regiones, con lo cual mejorarían las perspectivas de estabilidad económica y cohesión social en los Andes.⁶⁹

Los países andinos perciben el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación como un primer paso hacia un acuerdo de asociación que instituiría un sistema permanente de libre comercio,⁷⁰ pero las demandas para la negociación inmediata de un acuerdo de esta naturaleza no han progresado mayormente.

La UE todavía se muestra renuente a celebrar un acuerdo comercial de tipo bi-regional, pues teme que esto podría afectar las discusiones ya difíciles sobre un nuevo paquete de liberalización global del comercio en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Muchas personas también creen que las diferencias entre los países de la CAN y las fuertes fuerzas centrífugas arrojan dudas con respecto al carácter sostenible de su integración.⁷¹ En lo que constituye un círculo vicioso, la percepción que

⁶² Resolución del Parlamento Europeo sobre el Plan Colombia y el apoyo al proceso de paz en Colombia, 1 de febrero de 2001.

⁶³ Entrevistas del ICG, Quito, 17 de mayo de 2004.

⁶⁴ Véanse las palabras del comisionado Patten durante la Tercera Reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, Bruselas, 30 de abril de 2001.

⁶⁵ Véase "Europe's hypocrisy toward Colombia must end", *International Herald Tribune*, 1 de junio de 2004.

⁶⁶ El Sistema General de Preferencias concede a las exportaciones provenientes de países en vía de desarrollo acceso preferencial al mercado europeo (exención o reducción de aranceles). Después del 11 de septiembre de 2001, la UE otorgó a Pakistán un paquete integral de preferencias comerciales, incluida su participación en el régimen de incentivos especiales SGP, por combatir el narcotráfico. Aparentemente, los países andinos se opusieron a la inclusión de Pakistán en el régimen de narcotráfico del SGP.

⁶⁷ Véase "UE considera prórroga de preferencias arancelarias para Colombia", *Semana*, 15 de febrero de 2004, y "Unión Europea prorrogará preferencias arancelarias por 10 años, anuncia el presidente Álvaro Uribe", *El Tiempo*, 10 de febrero de 2004.

⁶⁸ La Unión Europea también contemplará la posibilidad de ampliar su cuota de importaciones de banano de la región andina, pero "todavía no se ha tomado una decisión", dijo el vocero del comisionado para la agricultura Franz Fischler. "Derechos humanos, comercio y seguridad aparecen en la agenda de la Unión Europea y Álvaro Uribe", *El Tiempo*, 7 de febrero de 2004.

⁶⁹ Entrevista del ICG, Bogotá, 31 de mayo.

⁷⁰ Según afirmó Fernández de Soto, ex secretario general de la CAN: "Este acuerdo de cuarta generación es especialmente urgente en un momento en que los beneficios generados por las preferencias arancelarias otorgadas a los países andinos mediante el SGP, como reconocimiento al principio de responsabilidad conjunta en la lucha contra el problema mundial de las drogas ilícitas, podrían verse perjudicados, y la implementación del programa de trabajo acordado en Doha quizás no se complete dentro de las condiciones establecidas". Comunicado de prensa de la Comunidad Andina, Lima, 15 de diciembre de 2003.

⁷¹ Véase "UE no prevé todavía negociar TLC con andinos", *RPP* (Lima), 23 de enero de 2004, y "UE ve dificultades en integración con andinos", *El Comercio* (Lima), 8 de abril de 2004.

tienen los países andinos sobre una reducción en el interés de la UE contribuye a una mayor marginalización política de Europa. Por consiguiente, es crucial concluir rápidamente la evaluación conjunta UE-CAN de la integración económica andina, anunciada en Guadalajara, para enseguida abordar los problemas de integración persistentes. Esto incluye el diseño de medidas para superar las divisiones políticas entre Colombia y Venezuela en primera instancia, pero también las diferencias en materia de política comercial externa entre Perú y Bolivia (que se inclinan más hacia el MERCOSUR⁷² que hacia la CAN) y las demás naciones andinas.

IV. LOS RETOS

Hay dos maneras de analizar las relaciones entre la UE y la CAN. La manera optimista es elogiar el fortalecimiento de la cooperación y el diálogo político, y los esfuerzos por entender las raíces de los problemas de la región y las fuentes de conflicto armado existente o potencial. La otra manera es poner énfasis en la modestia de sus relaciones, la asimetría de intereses y las diferencias y tensiones manifiestas. De hecho, ambas perspectivas son correctas.

Las preocupaciones suscitadas por la reciente ampliación de la UE y el esfuerzo para profundizar los nexos con la antigua Unión Soviética y los estados mediterráneos mediante la nueva Política de Vecindad de la Unión Europea⁷³ significan que es poco probable que aumenten las contribuciones financieras a los países andinos en el futuro cercano. Por consiguiente, la UE debería concentrar su atención en mejorar los siguientes aspectos, de carácter más cualitativo, en sus relaciones con la región.

Falta de coordinación y coherencia políticas. Debido a los intereses divergentes y a la débil coordinación política, la política de la UE con respecto a la región andina se ha caracterizado por

iniciativas aisladas y rivalidades contraproducentes. En el 2000, España y Gran Bretaña se distanciaron frente a las críticas contra el Plan Colombia. Hasta el 27 de abril de 2004, fecha en que fueron absueltos los tres antiguos activistas del IRA que estaban presos en Colombia acusados de terrorismo, Irlanda y Gran Bretaña tenían puntos de vista contrarios sobre este asunto.⁷⁴ En abril del 2002, en las 48 horas que duró el golpe de estado fallido en Venezuela, los únicos diplomáticos de alto rango que visitaron a quien supuestamente era el nuevo presidente, Pedro Carmona, fueron los embajadores de España y de Estados Unidos. En mayo del 2002, España, que en ese momento ejercía la presidencia de la UE, reprendió a Francia y a Suecia por su renuencia a incluir a las FARC en la lista de terrorismo. Francia también fue objeto de críticas por su excesiva concentración en el caso de Ingrid Betancourt⁷⁵ y por asumir iniciativas controvertidas sin consultar previamente con la UE.⁷⁶ Las autoridades francesas protestaron porque España no consultó antes de autorizar la venta de tanques AMX-30, de fabricación francesa, a Colombia.

La política de la UE con respecto a la región andina no sólo carece de uniformidad política, sino que además no siempre es coherente. Por ejemplo, si bien la UE se muestra renuente a prestar apoyo militar a Colombia,⁷⁷ Francia, España y Gran

⁷⁴ El 27 de abril de 2004, un tribunal colombiano falló que no había pruebas suficientes para condenar a los tres irlandeses, Niall Connolly, Martin McCauley y James Monahan, de entrenar a las FARC en tácticas terroristas.

⁷⁵ La ciudadana colombo-francesa Ingrid Betancourt fue secuestrada por las FARC durante su campaña presidencial cuando se dirigía a la antigua zona de despeje el 23 de febrero de 2002. Desde esa fecha, el gobierno francés ha abogado a favor de un intercambio humanitario para su liberación. Algunos analistas incluso se han referido a una "betancourización" de la diplomacia francesa con respecto a Colombia. Véase ICG, Latin America Briefing, *Rehenes por prisioneros: ¿un camino hacia la paz en Colombia?*, 8 de marzo de 2004.

⁷⁶ En julio de 2003, Francia intentó rescatar a Betancourt mediante una controvertida operación encubierta en territorios brasileños y colombianos. Más recientemente, Francia anunció estar dispuesta a aceptar a miembros de las FARC en su territorio si se acordaba un intercambio de rehenes por prisioneros. Véase informe del ICG, *Colombia: Rehenes por prisioneros*, op. cit.

⁷⁷ "Europa dice que no dará ayuda militar a Colombia", *El Tiempo*, 16 de mayo de 2003.

⁷² MERCOSUR está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este proyecto de integración en el sur de América Latina comenzó con la firma del acuerdo de Asunción en 1991. La UE está completando actualmente las negociaciones sobre un acuerdo de asociación con MERCOSUR.

⁷³ Véase nota de pie de página 3, arriba.

Bretaña proveen asistencia militar y policial contra el terrorismo.⁷⁸

El nuevo gobierno español de José Luis Rodríguez Zapatero, al que aparentemente le interesan más los asuntos europeos que al de su predecesor, quizás podría ayudar a forjar un consenso más amplio en la UE en torno a temas latinoamericanos cruciales.⁷⁹ La Constitución europea que se está discutiendo en la actualidad podría aclararles un poco a los gobiernos andinos (y a otros) "quién hace qué" en la política exterior de la UE.

Sin embargo, varios sucesos recientes, en especial en Colombia pero también en Venezuela, podrían forzar pronto a la UE a tomar decisiones difíciles. El presidente Uribe ha dicho que "éste no es el momento para especular sobre quién debería estar en la mesa de negociación, sino el momento de determinar militarmente la derrota [de las FARC]".⁸⁰ La ofensiva lanzada en el sur del país (Plan Patriota) pone a los europeos en una posición incómoda. Es posible que su tradicional postura "intermedia" –mantener la puerta abierta para desempeñar un papel facilitador con las FARC y el ELN– ya no sea sostenible.

El Plan Patriota también ha suscitado preocupación en Ecuador, en donde asociaciones civiles y varias ONG, en especial las que trabajan en la frontera con Colombia, afirman que el gobierno de Gutiérrez no le informó a la opinión pública sobre la ofensiva de Colombia. Temen que el embate contra el centro de operaciones de las FARC en los departamentos de Caquetá y Meta genere un gran flujo de refugiados en Ecuador y que en general exacerbe la situación de seguridad, ya de suyo tensa, en las provincias de Sucumbios y Carchi. Las declaraciones de varios funcionarios ecuatorianos indican que Bogotá no le informó al gobierno de Gutiérrez sobre la ofensiva. Como respuesta a este hecho, Ecuador ha intensificado los controles fronterizos y la vigilancia militar. Después del arresto de 90 presuntos paramilitares colombianos en las afueras de Caracas a comienzos de mayo de 2004, las tensiones entre

Venezuela y Colombia se exacerbaron una vez más. Aunque los vínculos de los colombianos arrestados con grupos paramilitares y sus planes en Venezuela no se han esclarecido, el presidente Chávez aseguró que los "paramilitares", la mayor parte de los cuales resultaron siendo reservistas del ejército colombiano, estaban conspirando contra su gobierno y su vida.

Estos episodios ponen de relieve una falta de confianza entre los países de la región y la disposición de los líderes andinos de actuar unilateralmente. Así mismo, denotan una tendencia a desviar la atención de los problemas políticos internos al proyectarlos hacia sus vecinos, lo cual suele ocasionar enfrentamientos diplomáticos que obstaculizan la integración. El programa de desarrollo fronterizo conjunto de Ecuador y Perú, una herramienta importante para sanar las heridas causadas por decenios de luchas intermitentes, demuestra que las tensiones andinas sí se pueden solucionar de una manera constructiva.

Cooperación cada vez mayor con los Estados Unidos. Desde que las negociaciones de paz del gobierno de Pastrana con las FARC se rompieron en febrero del 2002, ha menguado la diferencia de opiniones entre Europa y Estados Unidos con respecto al Plan Colombia. Ahora ambos convienen en la necesidad de combinar el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, el respeto por los derechos humanos, la ampliación del Estado de derecho y unas reformas políticas y económicas creíbles. Sin embargo, persisten desacuerdos sobre la amplitud y el peso de cada uno de estos aspectos. Mientras la UE por lo general se muestra renuente a participar directamente en cualquier Fase II del Plan Colombia –aún no definida pero programada para comenzar en el 2006, año en que finaliza el Plan Colombia–, algunos estados miembros apoyan la búsqueda de un enfoque complementario con Estados Unidos, en vez de asumir una posición de competencia y oposición.

Al mismo tiempo, si se tiene en cuenta la abrumadora influencia que ejerce Estados Unidos en la región, la búsqueda excesiva de "nichos" complementarios o "ventanas de oportunidades" corre el riesgo de reducir el alcance de las relaciones de Europa con los países andinos. Así mismo, el hecho de concentrarse en la región en general también podría suscitar críticas de Estados

⁷⁸ España le vendió a Colombia aviones Mirage F1 y Caza 212, así como complejos equipos antiterroristas.

⁷⁹ "La política exterior de España buscará un entendimiento con la UE para que nos vuelva a percibir como un país amigo que forma parte de Europa y al cual no le interesa fomentar divisiones", declaró el nuevo primer ministro español después de las elecciones, *El Tiempo*, 15 de marzo de 2004.

⁸⁰ Véase el discurso del presidente Uribe en la Escuela de Guerra en Bogotá, 8 de mayo de 2004.

Unidos, en el sentido de que la UE hace poco por Colombia.⁸¹

Otra posibilidad sería promover la cooperación de la UE con Estados Unidos siempre que sea posible, comenzando por temas consensuales como la modernización del Estado, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho, y la protección de los derechos humanos.⁸² Varios observadores independientes señalan que la cooperación europea en lo que respecta al fortalecimiento del sistema de justicia de Colombia y la creación de un centro de justicia andino seguramente sería bien recibida.⁸³

Sin embargo, ambas opciones tienen algunos inconvenientes. La primera (enfoque complementario) podría limitar el rango de acción y la presencia de la UE en la región y revivir las críticas sobre su presunta falta de solidaridad con las naciones andinas. La segunda (cooperación en temas consensuales) podría suscitar inquietudes si reduce la autonomía y la visibilidad que se supone son principios clave de la política exterior de la UE.

No sería fácil convencer a Estados Unidos de diseñar e implementar una política común alternativa para la erradicación de los narcocultivos. Estados Unidos y Colombia parecen empeñados en persistir en la fumigación aérea como principal herramienta de erradicación, ya sea directamente o a manera de amenaza para hacer más atractivos los acuerdos para la erradicación manual voluntaria. Es improbable que la UE colabore con el modelo de la fumigación aérea, aunque quizás disminuya sus críticas si se trata de un último recurso y se complementa con un mejor sistema de monitoreo ambiental y de salud.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) basa sus programas de desarrollo alternativo en un modelo transaccional según el cual la eliminación de los cultivos ilícitos mediante acuerdos con la comunidad viene ligada a inversión en infraestructura comunitaria local y es

complementada con créditos, capacitación y asistencia técnica en programas de generación alternativa y sostenible de ingresos para los campesinos. Sin embargo, los defensores norteamericanos más visibles del programa tienden a poner énfasis en el número de hectáreas en las que se han erradicado los narcocultivos, una posición contraria a la de expertos en desarrollo y varias ONG, sobre todo europeas, que consideran que la erradicación manual tiene que contar con el respaldo de una generación de ingresos alternativa a largo plazo.

Una manera de eliminar la mayor parte de las divergencias de opinión sería enmarcar todos los programas de cooperación dentro de un contexto de búsqueda de la mejor manera de promover estrategias nacionales y regionales de desarrollo rural tendientes a reducir la pobreza rural. Esto incluiría la ampliación de la red de servicios públicos y de inversión pública y sentaría las bases para la expansión del desarrollo agrícola y en general rural, con mayor acceso al crédito y a la reforma agraria. Uno de los componentes sería el desarrollo alternativo en las regiones de narcocultivos. Otro sería el desarrollo fronterizo. La concentración en una estrategia de desarrollo rural más amplia suministraría las bases para la cooperación entre Estados Unidos y la UE.

En busca de efectividad. Cuando la UE anunció el establecimiento de los primeros "laboratorios de paz" en octubre del 2000, se consideró que una estrategia general, integrada y no militar sería más constructiva en el largo plazo. La iniciativa también tuvo como propósito buscar visibilidad y autonomía frente a la política de Estados Unidos.⁸⁴ Durante su visita a Colombia en enero del 2004, el comisionado de Relaciones Exteriores Patten anunció la segunda generación de "laboratorios de paz", con el fin de incluir medidas más específicas tendientes a fomentar el desarrollo humano integral y la defensa de los derechos fundamentales.⁸⁵ No

⁸¹ Entrevista del ICG, Bogotá, marzo de 2004. "Estados Unidos cree que Europa no hace mucho por Colombia", *El Tiempo*, 8 de febrero de 2004.

⁸² Entrevista del ICG, Bogotá, abril de 2004.

⁸³ Véase, por ejemplo, "Andes 2020: A New Strategy for the Challenges of Colombia and the Region", Council on Foreign Relations, Centre for Preventive Action, Washington, DC, 2004, p. 95.

⁸⁴ De hecho, la financiación sólo estuvo disponible quince meses después (enero de 2002), un mes antes del final fallido de las negociaciones de paz con las FARC.

⁸⁵ Este nuevo programa de €1.4 millones (€3 millones financiados por el presupuesto de la UE) abarcarán 62 municipios en tres regiones colombianas severamente afectadas por la violencia: quince municipios en Norte de Santander, 23 en el oriente antioqueño y 24 en el Macizo Colombiano y el Alto Patía (Cauca y Nariño). Este programa se basa en los mismos cuatro componentes del programa original en el Magdalena Medio: cultura para la

obstante, sin haberse hecho todavía una evaluación independiente del primer laboratorio de paz, algunas personas argumentan que la búsqueda de autonomía y visibilidad sigue dándose a expensas de la utilidad y eficiencia en la promoción de un desarrollo comunitario integrado.⁸⁶

Promover la seguridad regional. Debido al conflicto que vive, es preciso fortalecer el diálogo y la cooperación de Europa con Colombia, el país más grande de la CAN. Sin embargo, aunque la búsqueda de una solución negociada debe seguir siendo el pilar de su política, la UE también debe intensificar sus esfuerzos para implementar un enfoque regional efectivo para la solución de conflictos.

Ya ha dado algunos pasos para abordar los numerosos asuntos transfronterizos. Por ejemplo, en el 2003 se inició un proyecto regional andino tendiente a frenar la venta sin controles de precursores químicos, al cual la UE aportó €1.6 millones.⁸⁷ Sin embargo, se puede hacer mucho más para promover la seguridad y la estabilidad de la región. Una contribución importante sería la formulación de una estrategia de desarrollo rural andino que busque una reducción radical de la pobreza rural del 80 por ciento que afecta a la mayor parte de la región, incluidas las zonas fronterizas y las poblaciones indígenas.

El conflicto colombiano está produciendo un efecto de desborde considerable en los estados vecinos. El fomento de la integración y el desarrollo fronterizos mediante la financiación de proyectos y la construcción de programas, sobre todo en las "zonas de integración fronteriza",⁸⁸ contribuiría a

paz y derechos integrales; actividades productivas y desarrollo alternativo; infraestructura social (salud, educación, agua, desechos) y el fortalecimiento de las instituciones estatales y la sociedad civil.

⁸⁶ Entrevistas del ICG, Bogotá, marzo y abril de 2004.

⁸⁷ Este proyecto está financiado a través del rubro presupuestal horizontal de la UE para la lucha contra la droga y su objetivo principal es establecer sitios web nacionales para monitorear a los operadores que utilizan sustancias químicas controladas y para difundir conocimientos sobre el tema; publicar y divulgar manuales y pautas para el control administrativo de precursores; y capacitación de las autoridades administrativas andinas, incluidas visitas a las instituciones de la UE y un programa de intercambio de personal en los países andinos.

⁸⁸ En la actualidad existen cuatro Zonas de Integración Fronterizas creadas en junio de 2001 mediante el decreto 501 de la CAN: dos entre Colombia y Ecuador y dos entre

superar los múltiples problemas de estas áreas estructuralmente subdesarrolladas y reforzaría la seguridad para las poblaciones locales y de refugiados.

En su análisis del conflicto colombiano, la UE no debe limitar su enfoque estrictamente a la región andina. El fortalecimiento del diálogo y la cooperación con Brasil y Panamá en temas de seguridad ayudaría a reducir los riesgos de desestabilización regional. Desde el punto de vista práctico, la UE podría extender su diálogo a alto nivel sobre narcóticos a estos países, presionar la celebración de acuerdos bilaterales con Europol y capacitar a su personal nacional de aduanas y de policía de fronteras.

Los países europeos deben evitar la venta de equipos bélicos que alteren el equilibrio militar regional⁸⁹ y, por ende, propicien nuevas tensiones y recriminaciones.

Los problemas de aplicación de la ley afectan a muchas de las zonas de conflicto en los sectores rurales de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia e, incluso, aunque en menor grado, de Venezuela. La UE tendría una ventaja comparativa en la capacitación de la policía rural, la expansión de la capacitación judicial y la financiación parcial de servicios legales para los campesinos pobres, pues sus estados miembros han tenido experiencias similares en materia de derecho civil. Podrían participar en actividades regionales de reforma judicial ya existentes en la Organización de los

Colombia y Perú. La UE podría contribuir a desarrollar infraestructura (transporte, energía, abastecimiento de agua, vivienda), inclusión social y medidas de salud, y programas de mejoramiento ambiental como reservas naturales entre fronteras, así como programas de desarrollo rural. La UE también podría dedicar más atención a otros proyectos fronterizos o transfronterizos como el Proyecto del Corredor Tumaco-Puerto Asís-Belem Do Para, como hizo con la carretera Piura-Guayaquil, que surgió del acuerdo de paz entre Perú y Ecuador y fue financiada con los recursos asignados para cada país.

⁸⁹ España anunció hace poco la venta de 46 tanques AMX-30 a Colombia, *El Tiempo*, 23 de febrero de 2004, lo cual suscitó protestas del gobierno venezolano, *El Tiempo*, 17 de abril de 2004. Después de su elección como nuevo primer ministro de España, José Luis Rodríguez Zapatero dijo que reconsideraría la venta, *El Tiempo*, 16 de marzo de 2004, pero tres días después se informó que el gobierno español respetaría el trato, *El Tiempo*, 19 de marzo de 2004.

Estados Americanos (OEA), bajo el amparo de la Cumbre de las Américas. Éstas comienzan hasta ahora a incorporar mayor transparencia en los procesos, oralidad y mayores protecciones para el debido proceso.

V. CONCLUSIÓN

La Unión Europea debe demostrar un mayor reconocimiento y entendimiento de los problemas de los países andinos y comprometerse de una manera que realmente ayude a afrontarlos. La clave está en la disminución de la pobreza. La UE podría lanzar una ofensiva diplomática real tendiente a reducir la carga de una deuda que acaba con cualquier esperanza de lograr un desarrollo sostenible en los países más pobres de la CAN.

El punto focal de sus políticas debería desarrollar e implementar un enfoque andino genuino con miras a ayudar a integrar las economías y evitar una implosión de los cinco estados.

Es preciso vigorizar políticamente los esfuerzos por establecer un Acuerdo de Asociación UE-CAN. Para avanzar en este sentido, tanto la CAN como la UE tienen que pensar más allá de la prolongación del SGP. Por ejemplo, conviene analizar las lecciones que han dejado las negociaciones ya casi finalizadas sobre un acuerdo de asociación entre la UE y MERCOSUR. Las dos regiones deben tratar de diseñar un plan detallado que permitiría concluir un acuerdo como el mencionado a más tardar en enero del 2007.

Es crucialmente importante que la UE reitere el papel de la sociedad civil y de las ONG en la búsqueda de una solución negociada al conflicto de Colombia. Se debe aplaudir al gobierno de Uribe por las recomendaciones de la ONU sobre derechos humanos que ha puesto en práctica, pero es preciso recordarle constantemente la importancia que la UE confiere a la pronta implementación de las que aún faltan.⁹⁰ Así mismo, la UE debe dejar en claro que

sólo apoyará las negociaciones con las fuerzas paramilitares al margen de la ley, así como su desmovilización y reinserción en la sociedad, si existen garantías suficientes de que sus líderes no gozarán de impunidad, de que no se les reincorporará a las estructuras estatales y de que devolverán sus bienes mal habidos. Esa misma postura se debe adoptar en lo que respecta a cualquier negociación futura con los grupos insurgentes. En Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, la UE debe fomentar y recompensar a los partidos políticos que actúen dentro del marco estricto de sus constituciones nacionales, y los debe instar a que contribuyan a la estabilidad política mediante el respeto de las reglas y los calendarios electorales.

Con el fin de alcanzar esta meta, la UE debe consolidar su asistencia financiera a entidades internacionales clave en la región, incluidas la oficina de James LeMoyné, asesor especial para Colombia del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, y organismos especializados de la ONU en Colombia y los Andes, como la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), el Alto Comisionado para Refugiados (ACNUR) y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

A nivel operacional, la UE y la CAN deberían adoptar las siguientes medidas:

decisión que va en contra de las recomendaciones expresadas del Alto Comisionado y de otros organismos internacionales competentes. El gobierno logró ampliar la presencia de las fuerzas de seguridad a casi todos los municipios del país. Sin embargo, algunas regiones con una mayor presencia de las fuerzas de seguridad siguieron experimentando severos problemas de gobernabilidad y orden público. El refuerzo militar no fue complementado por el fortalecimiento de las instituciones civiles. Se tendió a considerar cualquier manifestación de violencia como actos terroristas, negando con esto la existencia de un conflicto armado interno y la necesidad de aplicar, de una manera consecuente, el derecho internacional humanitario. Las acciones emprendidas contra el paramilitarismo y sus vínculos con funcionarios públicos no tuvo suficientes resultados significativos". El vicepresidente Francisco Santos, dirigiéndose a la Comisión de la OACDH, criticó a ciertas misiones de la ONU por llegar a Colombia con "ideas preconcebidas". Refiriéndose a un caso en particular, dijo que la visita a "funcionarios del gobierno había sido pura formalidad" (...) que, según dice, se "refleja en este informe". Palabras de Francisco Santos en la 60a sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Ginebra, 16 de marzo de 2004.

⁹⁰ Según el Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia (17 de febrero de 2004) del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "hubo algunos avances, pero la implementación de la mayor parte de las recomendaciones seguía pendiente en el momento de redactar el presente informe. (...) La oficina en Colombia tomó nota del denominado Estatuto Antiterrorista aprobado el 10 de diciembre de 2003, una

- Crear un Grupo de Personas Eminentes (GPE) de CAN-EU similar al que existe en las naciones del sureste asiático. Podría promover el diálogo informal, ayudar a superar las diferencias políticas y los malentendidos y construir confianza entre los gobiernos. Las personas eminentes deben provenir de los estados miembros más activos en la región (España, Gran Bretaña, Francia, Portugal y Alemania).
- Ofrecer diseñar una estrategia de desarrollo rural regional con el ánimo de reducir a la mitad la pobreza rural para el año 2010, en combinación con los países andinos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), la Organización de los Estados Americanos (OEA), Estados Unidos y Canadá. Aunque es preciso explorar con cuidado los costos de alcanzar esta meta, la UE podría comprometerse a buscar un acuerdo para una contribución internacional que complementara unas sumas incrementadas específicas que aportarían a su vez los países andinos.
- Hacer, conjuntamente con la CAN, el BID, el BM y el PNUD, un análisis del estatus de las poblaciones indígenas en la región, y de las medidas requeridas para eliminar los obstáculos legales o de facto que sigan limitando su acceso a oportunidades equitativas, a fin de eliminar una inestabilidad potencial.
- Nombrar un coordinador para la política antinarcoóticos de la UE, con base en el modelo del recién nombrado coordinador para la política antiterrorista de la UE, que trabaje bajo la dirección de Javier Solana. Su mandato debería incluir: asegurar la

consistencia y la coordinación de las medidas antinarcoóticos generales de la UE (tanto en lo que respecta a consumo como a tráfico de drogas); promover la rápida implementación del Plan de Acción Europeo 2000-2004 a nivel de los estados miembros; y fortalecer la coordinación de las actividades de los estados miembros y de la Comisión en otros países. El nuevo coordinador presidiría el Grupo Horizontal Drogas del Consejo de la UE, un organismo de trabajo ad hoc que todos los meses reúne a representantes de los estados miembros y de la Comisión para analizar, tomar decisiones y coordinar las actividades antinarcoóticos de la UE.

La CAN debe intensificar sus esfuerzos por lograr una integración económica y funcional más profunda. Esto incluye la ratificación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación de 2003 y el logro de un progreso sustancial en el establecimiento de una unión aduanera que funcione plenamente y en la reducción de aranceles y medidas no arancelarias que distorsionan el comercio.

Es importante avanzar la integración regional de una manera que beneficie a los cinco miembros de la CAN y no sólo las economías más fuertes de Colombia, Perú y Venezuela. Las negociaciones bilaterales sobre libre comercio, como las que se realizan con Estados Unidos, no deben menoscabar la meta complementaria de una mayor integración regional como paso que facilitaría un acuerdo de asociación con la UE. Así mismo, debe hacerse todo lo posible para garantizar que dicho acuerdo también complemente cualquier acuerdo futuro sobre libre comercio. Igualmente, es preciso buscar una mejor coordinación en las políticas regionales sobre migración, seguridad, cumplimiento de la ley y cooperación judicial, medidas antinarcoóticos y protección ambiental.

Quito/Bruselas, 15 de junio de 2004

ANEXO

ACERCA DEL INTERNATIONAL CRISIS GROUP

El International Crisis Group (ICG) es una organización multinacional independiente sin ánimo de lucro, con más de 100 funcionarios en cinco continentes, que combina el análisis sobre el terreno con labores de sensibilización al más alto nivel, con el objetivo de prevenir y solucionar conflictos graves.

El trabajo del ICG se basa en el análisis de la situación sobre el terreno. Con base en la información y las evaluaciones de grupos de analistas políticos, con su sede en o cerca de los países en riesgo de crisis, escalada o recurrencia de conflictos violentos, el ICG produce informes analíticos periódicos con recomendaciones prácticas dirigidas a quienes toman las decisiones en el ámbito internacional. El ICG también publica *CrisisWatch*, un boletín mensual de 12 páginas, que actualiza con regularidad la coyuntura en las situaciones de conflicto o conflicto potencial más sensibles del mundo.

Los informes y los documentos informativos del ICG son distribuidos por correo electrónico y copia impresa entre un amplio número de funcionarios de ministerios de Relaciones Exteriores y organizaciones internacionales, y también se publican en la página de Internet de la organización, www.icg.org. El ICG trabaja en estrecha colaboración con gobiernos y con grupos influyentes, incluidos los medios, para llamar la atención sobre sus análisis y buscar apoyo para sus recomendaciones de políticas.

Los miembros del Consejo Directivo del ICG –figuras prominentes en los campos de la política, la diplomacia, los negocios y los medios de comunicación– participan de forma directa en la promoción de los informes y recomendaciones de la organización, buscando su consideración por parte de formuladores de políticas en el mundo. El ICG está dirigido por el ex presidente de Finlandia Martti Ahtisaari; y su presidente ejecutivo desde enero de 2000 es Gareth Evans, ex ministro de Relaciones Exteriores de Australia.

La sede del ICG se encuentra en Bruselas, y el grupo tiene además oficinas de enlace en Washington DC, Nueva York, Londres y Moscú. En la actualidad, la organización cuenta con diecisiete oficinas de campo (en Ammán, Belgrado, Bogotá, Cairo, Dakar, Dushanbe, Islamabad, Kabul, Nairobi, Osh, Pretoria, Pristina, Quito, Sarajevo, Skopje, Tbilisi y Yakarta) y sus analistas trabajan en más de 40 países y regiones en crisis en cuatro continentes. En África, estos países incluyen Angola, Burundi, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Guinea, Liberia, Rwanda, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Uganda

y Zimbabwe; en Asia, Afganistán, Cashemira, Kazakhstán, Kyrgyzstán, Indonesia, Myanmar/Burma, Nepal, Pakistán, Tajikistán, Turkmenistán y Uzbekistán; en Europa, Albania, Armenia, Azerbaiján, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kosovo, Macedonia, Moldavia, Montenegro y Serbia; en el Medio Oriente, toda la región desde el norte de África hasta Irán; y en América Latina, Colombia y la región andina.

El ICG recauda fondos de gobiernos, fundaciones, empresas y donantes individuales. Actualmente el ICG recibe aportes de las siguientes entidades y departamentos gubernamentales: Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Austria, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, Ministerio de Relaciones Exteriores de Irlanda, Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, Agencia de Nueva Zelanda para el Desarrollo Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán), Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía, Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido y Oficina de la Commonwealth, Agencia del Reino Unido para el Desarrollo Internacional, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Entre las fundaciones y los donantes del sector privado se cuentan: Atlantic Philanthropies, Carnegie Corporation of New York, Ford Foundation, Bill & Melinda Gates Foundation, William & Flora Hewlett Foundation, Henry Luce Foundation Inc., John D. & Catherine T. MacArthur Foundation, John Merck Fund, Charles Stewart Mott Foundation, Open Society Institute, Ploughshares Fund, Sigrid Rausing Trust, Sasakawa Peace Foundation, Sarlo Foundation of the Jewish Community Endowment Fund, the United States Institute of Peace and the Fundação Oriente.

Junio 2004



International Crisis Group

Sede internacional

149 Avenue Louise, 1050 Bruselas, Bélgica · Tel: +32 2 502 90 38 · Fax: +32 2 502 50 38
E-mail: icgbrussels@icg.org

Oficina de Nueva York

420 Lexington Avenue, Suite 2640, Nueva York 10170 · Tel: +1 212 813 08 20 · Fax: +1 212 813 08 25
E-mail: icgny@icg.org

Oficina de Washington

1629 K Street, Suite 450, Washington DC 20006 · Tel: +1 202 785 1601 · Fax: +1 202 785 1630
E-mail: icg washington@icg.org

Oficina de Londres

Queen's Wharf, Queen Caroline Street, Londres W6 9RJ · Tel: +44(0)20 8600 2538 · Fax: +44(0)20 8600 2539
E-mail: icglondon@icg.org

Oficina de Moscú

Nizhnij Kislovskij Pereulok 3, apt. 46 - Moscú 125009 Rusia · Tel/Fax: +7 095 290 42 56
E-mail: icgmoscow@icg.org

Todos los informes del ICG están disponibles en nuestro sitio web: www.icg.org